

AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE IMÁGENES DE LOS ALUMNOS

Con la inclusión de las nuevas tecnologías, dentro de los medios didácticos al alcance de la comunidad escolar, se abre un mundo de posibilidades y, en ocasiones, surge la necesidad de que en estos medios de los que dispone el Centro puedan aparecer imágenes de vuestros/as hijos/as durante la realización de las actividades escolares.

El derecho a la propia imagen está reconocido en el artículo 18 de la Constitución Española y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen, y en la Ley 3/2018, de 5 de diciembre, sobre la Protección de Datos de Carácter Personal.

Por todo ello, la Dirección de este Centro pide el consentimiento a los/las padres/madres/tutores/as, para poder publicar imágenes en la página web del Centro en las cuales aparezcan individualmente o en grupo los/as alumnos/as del Centro, en las diferentes actividades desarrolladas, tanto dentro como fuera del mismo, en el caso de actividades extraescolares que con carácter pedagógico se puedan realizar.

En ningún caso se publicarán datos personales de ningún/a alumno/a. Si esto fuera necesario, se procedería previamente a solicitar el permiso específico para ello.

D./Dña. _____,

y D./Dña. _____,

como Padres/Madres/Tutores/as Legales del/de la alumno/a:

NOMBRE Y APELLIDOS

CURSO

AUTORIZAMOS

NO AUTORIZAMOS

Al CEIPSO El Encinar a usar pedagógicamente las imágenes realizadas en actividades lectivas, complementarias y extraescolares organizadas por el Centro docente y a publicarlas en su página web.

En Torreldones, a _____ de _____ de 20__

Fdo. Padre/Madre/Tutor/a

Fdo. Padre/Madre/Tutor/a

Información sobre protección de los datos de carácter personal recogidos en los impresos de matrícula de los alumnos, en cumplimiento de la normativa de Protección de Datos Personales.

(Reglamento Europeo 2016/679, de 27 de abril de 2016, de Protección de Datos Personales)

RESPONSABLE	Dirección General de Educación Infantil, Primaria y Secundaria. C/ Alcalá, 30-32, 3ª planta. C. P. 28013. Madrid Correo electrónico: dgeips.educacion@madrid.org
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	C/ Alcalá, 32. Planta baja. C.P. 28014, Madrid Tfno: 91 720 03 79 – 91 720 00 76 -91 720 04 86 Correo electrónico: protecciondatos.educacion@madrid.org
FINALIDAD	Los datos se tratan para la gestión de la actividad educativa de los alumnos a lo largo de su vida académica en las enseñanzas no universitarias. Los datos personales forman parte del expediente académico de cada alumno y se conservarán de forma indefinida con fines de archivo, sin que una vez finalizadas sus enseñanzas puedan tratarse con otros fines, salvo científicos o estadísticos.
LEGITIMACIÓN	El centro docente y la Administración educativa están legitimados para recabar y tratar los datos personales, conforme a lo dispuesto en artículo 6.1, letras c) y e) del Reglamento Europeo 2016/679 de Protección de Datos Personales y a la disposición adicional vigesimotercera de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Para la recogida y tratamiento de datos no amparados por las disposiciones citadas en el párrafo anterior, se solicitará la autorización previa del alumno o padres/tutores, como, por ejemplo, en el caso del tratamiento de imágenes, videos o audios que utilice el centro para aquellas finalidades que no sean estrictamente necesarias dentro de la actividad educativa.
DESTINATARIOS	Los datos de carácter personal podrán ser comunicados, velando por que sean los mínimos imprescindibles, a las asociaciones de madres y padres de alumnos del centro, a las empresas prestadoras de servicios en el centro (comedor, extraescolares, prácticas en empresas, etc.) o, en su caso, a los Servicios Sociales, al Ministerio competente en materia de Educación o a instituciones de la Unión Europea.
DERECHOS	El alumno o sus padres o tutores pueden ejercitar, si lo desean, los derechos de acceso y rectificación de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales u oponerse al mismo, dentro de lo dispuesto en la normativa vigente, dirigiendo una solicitud al centro docente, o bien a la Dirección General responsable del tratamiento o al Delegado de Protección de Datos de la Consejería de Educación e Investigación, bien por el registro (electrónico o presencial) de la Comunidad de Madrid, bien por correo electrónico u ordinario. Además, en caso de disconformidad con el tratamiento de los datos personales, podrán interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos mediante escrito (C/ Jorge Juan, 6, 28001-Madrid) o formulario en su Sede electrónica: prensa@agpd.es
MÁS INFORMACIÓN	Puede consultar, adicional y detalladamente, la información y normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos https://www.aepd.es/ Además, en la web www.madrid.org/protecciondedatos de la Comunidad de Madrid, podrá consultar diversos aspectos sobre la protección de datos personales.